



Incluir, no seleccionar

OPINIÓN

Jaime Rivière

Un aspecto preocupante de las declaraciones recientes del ministro de Educación, que me temo es compartido por algunos en la comunidad educativa, es la idea de que no es apropiado que la enseñanza obligatoria se supere con asignaturas suspensas. En la lógica "de sentido común" de esta interpretación, la educación es una serie de aprendizajes de materias que se deben superar. La superación de estas materias habilita administrativamente para cursar el siguiente nivel y colgar un título en la pared. Esta concepción normal es además concomitante con el discurso neoconfuciano de la "cultura del esfuerzo" que tanto atrae a algunos.

Pero la ESO es el nivel que consideramos apropiado como mínimo para el conjunto de los ciudadanos, no un nivel selectivo. Es además un nivel pensado, como los de todos los países desarrollados, desde el punto de vista de una formación integral del alumno, y no tanto desde aprendizajes concretos: estos son importantes en su conjunto, en el proceso de conformación intelectual y personal del adolescente, y no tanto tomados particularmente, una vez superado un cierto nivel básico, lógicamente. Si impedimos que la promoción de los alumnos dependa del criterio conjunto del profesorado, como hasta ahora, no vamos a conseguir un sistema mejor, sino peor: más centrado en aprendizajes irrelevantes o arbitrarios y menos en la formación integral. Más dependiente del contexto regional, social y del centro. Menos centrado en el cultivo de aptitudes y actitudes y más en su selección para el nivel siguiente (que, por otra parte, sí tiene un carácter selectivo más claro). La consecuencia final, me temo, es una ESO con más fracaso, no con menos.

Frente a la interpretación que liga exigencia y calidad, una serie de análisis recientes llaman la atención sobre el hecho de que, al contrario que en otros países con los que nos comparamos habitualmente, el sistema educativo español insiste en impedir la continuación de los estudios a los estudiantes que no terminan la ESO en las condiciones exigidas. Es lo que Julio Carabaña y José Saturnino Martínez llaman fracaso administrativo. Si, en vez de impedir la continuación de los estudios (incluida la FP) a los que no terminan, se les permitiera continuar sus estudios, aunque fuera condicionalmente, el abandono temprano sería mucho más bajo.

El problema es la insistencia en que la calidad de la secundaria depende de su capacidad selectiva, cuando en realidad está concebida —en todas partes— como un nivel inclusivo.

Jaime Rivière es profesor de Sociología de la Universidad de Salamanca.